

# **DOCUMENTO POLÍTICO**



**ezker anitza**

**IX ASAMBLEA DE EZKER ANITZA-IU**  
**URTARRILAK 28**  
**28 DE ENERO**





## 1. El contexto del estado español: un modelo económico y social de la periferia

El estado español continúa padeciendo la grave crisis económica que se desencadenó tras la crisis financiera internacional de 2007-08. La crisis financiera era la punta del iceberg de la decadencia de un sistema económico internacional que ya se ha mostrado incapaz de un crecimiento sano. Esta crisis económica es consecuencia de factores externos, como es el estallido de la burbuja financiera en Estados Unidos, y también de factores internos, como la burbuja inmobiliaria de España y el modelo de crecimiento basado en el endeudamiento. Pero la presente crisis es, ante todo, una crisis del régimen de acumulación neoliberal que ha regido en las economías desarrolladas durante las últimas décadas.

Este régimen de acumulación capitalista de carácter neoliberal ha ido sustituyendo progresivamente, desde la década de los setenta y ochenta, al régimen de acumulación fordista que había caracterizado a las economías occidentales desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Las implicaciones de este fenómeno son extraordinarias, y no se puede entender la actual cartografía de nuestras sociedades sin atender al tipo de cambios que han acompañado la transición entre estos regímenes de acumulación.

Y es que estas transformaciones han modificado la estructura de clase de los países occidentales, también en España. Se han hecho dominantes nuevas formas de producción flexible, basadas en sistemas de externalización y de utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; las relaciones laborales se han flexibilizado; se ha producido una desindustrialización general de las economías y con deslocalizaciones hacia países con mano de obra más barata; además, existe una mucho más dura competición salarial a la baja. En suma, se ha extendido el tipo de trabajo flexible, mal pagado y precario, debido también a las nuevas y laxas normativas en materia de derecho laboral. Paralelamente, se ha fomentado la emigración de una parte importante de la mano de obra cualificada formada en el estado español a países del centro económico como Alemania, Francia o Reino Unido principalmente.

No obstante, el neoliberalismo, como proyecto económico e ideológico, está tratando de resolver la presente crisis mediante las mismas políticas que han dominado en las últimas décadas. Los llamados planes de ajuste o reformas estructurales buscan una nueva configuración institucional que permita mejorar aún más las expectativas del capital. La desregulación de los mercados, el incremento en la explotación laboral y las privatizaciones son asimismo parte del desmantelamiento de los mecanismos sociales que aún siguen en pie en algunos Estados.

Estas medidas, aplicadas de forma indiscriminada por los gobiernos de toda Europa, tanto socialdemócratas como liberales, han supuesto un brutal empeoramiento de las condiciones materiales de vida de las clases populares. En términos de desempleo, falta de acceso a una vivienda, precariedad, privaciones fundamentales, desigualdad y pobreza en general la situación de nuestro país no hace sino empeorar cada año. Vivimos en un escenario de emergencia social que alcanza cada vez a más amplios sectores sociales.

*¡Puedes apuntar aquí  
tus notas!*

1 El panorama resultante es de relativa bonanza macroeconómica y claro malestar  
2 microeconómico, puesto que las políticas neoliberales promueven un grado muy alto  
3 de desigualdad. Transitamos hacia un modelo económico-social en el que la  
4 desconexión entre los índices macroeconómicos y el bienestar de la población es cada  
5 vez más profunda. Las condiciones materiales de vida, especialmente en la periferia  
6 europea y, sobre todo, entre los sectores más vulnerables, se degradan al mismo ritmo  
7 que crecen los beneficios de las oligarquías. Porque la lucha de clases es una tensión  
8 constante entre la parte que se apropian los propietarios de los medios de producción  
9 frente a la parte destinada a los salarios y gasto social. Y esa lucha ha retrocedido, la  
10 amenaza de las revoluciones ha retrocedido y en consecuencia aumenta el índice de  
11 explotación a favor de las rentas del capital en detrimento de las rentas del trabajo. Sin  
12 embargo, este proceso agudiza las contradicciones propias de la dinámica del sistema  
13 capitalista.

14 Y es que para sostener el crecimiento económico el neoliberalismo sigue alimentando  
15 las burbujas financieras, implicando nuevas y más fuertes crisis económicas. En los  
16 últimos años los planes de rescate bancario se han acompañado de enormes ayudas  
17 a los bancos por parte del Banco Central Europeo y que han inundado de dinero los  
18 mercados financieros. El horizonte es, en consecuencia, el de una nueva crisis  
19 financiera que recaerá sobre economías cada vez más débiles y sobre situaciones  
20 sociales más precarias.

21 En el marco del estado español, y aunque la lucha sigue abierta, hay en marcha un  
22 proceso de restauración oligárquica. Las constituciones son siempre el resultado,  
23 aunque sea distorsionado, de la correlación de fuerzas en la sociedad, y la de 1978  
24 con todos sus defectos fue elaborada tras una ofensiva del movimiento obrero y una  
25 crisis profunda de la clase dominante. En el presente vivimos una ola de reacción en  
26 el terreno legislativo, que se ha recrudecido en la última etapa buscando un  
27 endurecimiento de las normas legales para intentar ahogar la protesta social frente a  
28 la crisis.

29 La oligarquía ha logrado que se inicien una serie de reformas encaminadas a adaptar  
30 nuestras instituciones jurídico-políticas a las necesidades de este capitalismo en crisis.  
31 Las sucesivas reformas estructurales tienen como objetivo consolidar el régimen de  
32 acumulación neoliberal y facilitar así la constitución de un nuevo orden social  
33 caracterizado por la precariedad y el ajuste salarial permanente. En este sentido, la  
34 primera de las víctimas de este proceso constituyente es el propio Derecho del trabajo,  
35 en tanto que se ha convertido en el principal obstáculo para la revalorización del capital  
36 en las nuevas condiciones económicas y sociales. Con esta lógica los gobiernos del  
37 bipartidismo han aprobado duras reformas laborales que flexibilizan aún más el  
38 componente salarial.

39 A ello hay que sumar el tipo de inserción en la economía mundial. La economía del  
40 estado español ha basado su crecimiento reciente en un modelo de endeudamiento  
41 que era insostenible y que implicaba enormes déficits comerciales, entre otros  
42 desequilibrios. El objetivo de la oligarquía es transitar hacia un modelo basado en los  
43 bajos salarios y en el que las exportaciones netas sean las que empujen el crecimiento  
44 económico. Eso sí, dada la estructura productiva de la economía española la única

1 posibilidad es la competencia en sectores de bajo valor añadido y, en consecuencia,  
2 con enorme precariedad laboral.

3 Así, el conflicto capital-trabajo se ha agudizado en los últimos años. No sólo porque el  
4 número de desempleados haya aumentado de forma exponencial sino también porque  
5 la participación de los salarios en la renta ha caído en picado en las últimas décadas.  
6 Al mismo tiempo, se han reducido mucho más los salarios de los trabajadores peor  
7 pagados que el de los mejor pagados, de tal forma que se ha incrementado la  
8 desigualdad entre los propios perceptores de salario. También se ha reducido el tiempo  
9 de permanencia en la empresa, llevándonos a un mercado de trabajo aún más dual  
10 que antes de la crisis.

11 Pero no sólo el conflicto capital-trabajo está empeorando las condiciones de vida de  
12 las clases populares. También el patriarcado sigue cobrándose a las mujeres como  
13 víctimas del machismo y de su violencia. Los asesinatos de mujeres a manos de los  
14 hombres siguen sin contar con una adecuada respuesta de la administración pública.  
15 La brecha salarial y las desigualdades laborales entre hombres y mujeres, incluyendo  
16 los llamados techos de cristal, siguen sin resolverse. Y otros tipos de violencia  
17 machista, tales como el acoso o los micromachismos dominan nuestras vidas  
18 cotidianas insertos dentro de cierto despreciable sentido común.

19 Al mismo tiempo, la degradación medioambiental también se ha agudizado como  
20 consecuencia de la mayor competencia económica internacional y de la producción  
21 masiva de productos a partir de la transformación de materiales finitos mediante el  
22 consumo de energías fósiles. El cambio climático prosigue su curso mientras la  
23 inmensa mayoría de los gobiernos de los países con economías capitalistas  
24 desarrolladas miran hacia otro lado. La amenaza ecológica es tal que es imposible  
25 pensar ningún proyecto político que no integre la perspectiva ecológica.

26 Cada vez es más evidente que el Capitalismo no es reformable en un sentido positivo  
27 para la mayoría social, por lo que reafirmamos nuestra aspiración a construir el  
28 socialismo en el Siglo XXI. Todas las alternativas económicas para nuestro país pasan  
29 por diversificar la estructura productiva, redistribuir el tiempo de trabajo y hacer de los  
30 salarios el motor esencial de una demanda autocentrada. Ello implicaría políticas de  
31 redistribución de la renta y de inversión pública, si bien la mayoría de ellas chocan  
32 frontalmente con la camisa de fuerzas de la actual Unión Europea, especialmente por  
33 el papel del Banco Central Europeo, la arquitectura institucional y los últimos tratados  
34 y pactos por la austeridad.

## 35 **2. El contexto de Euskadi**

36 La crisis en Euskadi ha tenido una evolución diferente al resto del Estado debido a que  
37 la industria es el sector de mayor peso en la economía vasca, en lugar de la  
38 construcción, lo que ha hecho que los efectos de la misma hayan sido menores y más  
39 lentos, siendo la tasa de paro similar a la media de la UE y la mitad que la del Estado.  
40 No obstante, la industria vasca exporta su producción a países como Alemania,  
41 Francia e Italia, y dadas las turbulencias por las que están pasando esas economías,  
42 la expectativas inmediatas tampoco son buenas.

1 Adicionalmente, resulta relevante recalcar que Euskadi sigue sufriendo un proceso de  
2 desindustrialización lento, en el que tras la entrada de capital extranjero en las  
3 principales factorías vascas durante la década de los 80 y 90 y la retirada progresiva  
4 de las instituciones públicas del accionariado asistimos a una ola de deslocalizaciones  
5 de las que los casos de Arcelor-Mittal de Sestao y Zumarraga son el principal ejemplo.

6 Esa pérdida de peso de la industria y de las grandes empresas y el avance hacia la  
7 tercerización de la economía ha supuesto que donde antes se producían bienes de  
8 alto valor añadido hoy por hoy se presten servicios a través de empresas muchísimo  
9 más pequeñas y con condiciones laborales muy precarias. Ejemplo de esta última  
10 expresión lo hemos constatado en la huelga sostenida por las trabajadoras y  
11 trabajadores de Movistar durante semanas en defensa de unas condiciones de trabajo  
12 dignas.

13 Por lo tanto, pese a lo que tratan de hacernos creer por parte de sectores afines al  
14 PNV y los medios de comunicación del sistema, Euskadi no es un paraíso en la tierra  
15 y la sociedad vasca vive los mismos problemas que el resto de la sociedad debido a la  
16 configuración periférica de la economía vasca. De esta manera, los distintos  
17 indicadores coinciden en que el desempleo y la precarización del mercado laboral es  
18 una de las principales preocupaciones de las personas que componen la sociedad  
19 vasca y no es para menos. El desempleo en Euskadi no baja de las 154.000 personas  
20 desempleadas cifra que en los momentos más duros de la crisis (2012) ha llegado a  
21 sobrepasar las 169.000 personas sin empleo. Esta realidad ha supuesto que la RGI,  
22 la última red de solidaridad para evitar la exclusión social alcanzara su record histórico  
23 de perceptores en mayo del 2015 con 66.200 personas beneficiarias.

24 La segunda principal preocupación para las personas que vivimos en Euskadi son los  
25 recortes en servicios públicos, un elemento que tantos el Gobierno Vasco de Patxi  
26 López como el de Urkullu han intentado ocultar en todo momento. La realidad sin  
27 embargo es que pese a la tan cacareada recuperación económica que dicen presentir  
28 los gurús del neoliberalismo en Euskadi, el Gobierno Vasco no ha recuperado los  
29 niveles de gasto público de 2011 y estos presupuestos de 2016 arrojan un saldo  
30 negativo con respecto al inicio de la crisis: Euskadi dispone de cerca de 528 millones  
31 de euros menos en su presupuesto, lo que se ha traducido irremediablemente en una  
32 ola de recortes que alcanzó su zenit en 2013. Hoy, como demuestran las cifras,  
33 seguimos sufriendo esos recortes en los principales servicios públicos.

34 La negación del derecho a la vivienda sigue siendo además otro de los principales  
35 problemas para el conjunto de la ciudadanía. Euskadi vive inmersa en una terrible  
36 paradoja en la que hay cerca de 91.000 viviendas vacías en Euskadi mientras en julio  
37 de 2014 Etxebide registraba en torno a 80.000 personas demandantes de vivienda.  
38 Paralelamente, se sufrieron 721 ejecuciones hipotecarias en 2014. Durante el año  
39 2015 esta cifra ha aumentado con 2,4 ejecuciones diarias en 2015 frente a las 1,97 de  
40 2014 según datos facilitados en el propio Parlamento Vasco por el Gobierno de Lakua.

41 Son muchas las personas que no pueden acceder a un derecho básico como la  
42 vivienda en una Comunidad con uno de los parques de vivienda más caros del estado  
43 y sin embargo, pese a que el Parlamento ha aprobado una nueva Ley de Vivienda que

1 establece que debe ser un derecho subjetivo, la derecha ha tratado de torpedear en  
2 todo momento el desarrollo de la ley en Euskadi.

3 Este contexto global ha producido además que Euskadi vuelva a ser otra vez emisora  
4 de personas migrantes. Según datos ofrecidos por el Consejo de la Juventud de  
5 Euskadi casi 20.000 jóvenes vascos y vascas han tenido que abandonar nuestra tierra  
6 para buscar un puesto de trabajo y labrarse un futuro abandonando sus barrios,  
7 pueblos y personas queridas.

8 Finalmente, cabe destacar que una vez más son las mujeres quienes sufren la peor  
9 parte de esta crisis: Euskadi está muy lejos de ser un país libre del modelo  
10 heteropatriarcal y del maltrato y abusos hacia las mujeres. Los macro y micro  
11 machismos siguen siendo habituales y los techos de cristal y la escasa presencia de  
12 las mujeres en los ámbitos públicos siguen siendo la nota dominante.

13 La situación política en Euskadi viene enmarcada por las últimas convocatorias  
14 electorales a las JJGG y municipios en Mayo de 2015, Elecciones Generales  
15 celebradas en Diciembre y en Junio de 2016 y las Elecciones al Parlamento Vasco del  
16 pasado 25 de septiembre que han supuesto una serie de cambios importantes en el  
17 mapa político vasco.

18 Las Elecciones a Juntas Generales y Municipales han certificado que el PNV y su  
19 modelo de gestión han aguantado los cambios sociopolíticos. El partido jeltzale ha  
20 cosechado en las elecciones a las instituciones locales el mejor resultado desde el  
21 punto de vista del poder institucional al conseguir gobernar en las tres Diputaciones  
22 Forales, las 3 capitales vascas y las principales ciudades vascas, arrebatando incluso  
23 históricos feudos del socialismo como Barakaldo.

24 Si bien las Elecciones Municipales y Forales fueron un éxito para el PNV, en las  
25 Elecciones Generales de Diciembre de 2015 el vuelco fue importante. Los  
26 nacionalistas vascos perdieron su condición de primera fuerza en Euskadi en número  
27 de votos, aunque se mantuvieron en número de escaños gracias a su victoria en  
28 Bizkaia. La irrupción de Podemos con sus victorias en Gipuzkoa y Araba y su segundo  
29 puesto en Bizkaia han supuesto un revés para el PNV que no obstante es consciente  
30 de que, históricamente, funciona mejor desde el punto de vista electoral en las  
31 convocatorias locales y autonómicas que en las generales.

32 Su pacto además con el PSE-EE para gestionar municipios y territorios históricos le ha  
33 granjeado una estabilidad inquebrantable.

34 Los casos de corrupción no parecen además pasar factura al PNV, que hoy se ve  
35 envuelto en escándalos como los de Epsilon Euskadi, el "Caso De Miguel",  
36 Karrantzako Minda, o el más reciente con la destitución como asesor foral de Marce  
37 Elorza, ex-alcalde de Zierbena imputado por un delito societario, de prevaricación y  
38 malversación de caudales públicos.

39 Podemos ha sido por su parte la que ha irrumpido con más fuerza en el panorama  
40 electoral, obteniendo unos importantes resultados en las municipales y forales y  
41 llegando a ser la primera fuerza política en las pasadas elecciones generales, lo cual  
42 implica que ya sea considerada una fuerza importante en Euskadi y no un fenómeno



1 pasajero. Podemos es una fuerza con un importante componente interclasista, y en el  
2 que la fuerza de las capas medias resulta decisiva. De ahí la irrupción en la política  
3 española de elementos discursivos en parte ajenos a la tradición ideológica y de clase  
4 que nos ha caracterizado como Izquierda Unida. Esa naturaleza interclasista hace de  
5 Podemos una fuerza sujeta a importantes contradicciones en torno a distintos intereses  
6 de clase; la hegemonía de las capas medias en su seno la convierte, a su vez, en una  
7 fuerza fundamental de cara a definir las alianzas que esos sectores medios entablarán  
8 en el ciclo de crisis de gobernabilidad y cuestionamiento de modelo que venimos  
9 padeciendo y que seguiremos enfrentando a corto y medio plazo. Efectivamente,  
10 Podemos es una fuerza que puede bascular hacia la recuperación, apostando por un  
11 modelo de Reforma y Segunda Transición que termine por dejar en su sitio los ejes  
12 fundamentales de reproducción de las élites oligárquicas tradicionalmente  
13 hegemónicas en el estado español. Pero, al mismo tiempo, por su naturaleza  
14 contradictoria y su origen fundacional en el seno de la izquierda radical, puede terminar  
15 por decantarse en favor de un proceso compartido por la ruptura democrática. La  
16 contradicción en su seno no está resuelta.

17 Este análisis se ha visto confirmado, a grandes rasgos, con los resultados electorales  
18 autonómicos del pasado 25 de septiembre. Si bien es verdad que los resultados de  
19 Elkarrekin Podemos no fueron los esperados, tras unas expectativas ganadoras  
20 recogidas en las elecciones generales, lo cierto es que se abre un espacio de progreso  
21 y federal en el Parlamento Vasco nada despreciable y que está llamado a jugar un  
22 papel fundamental para la construcción de un polo de cambio y alternativo al  
23 nacionalismo conservador.

24 En lo que respecta a nuestro espacio sociopolítico, identificado con los intereses  
25 estratégicos de la clase trabajadora y la apuesta por la ruptura democrática, Podemos  
26 se nos aparece como una fuerza con potencial para aunar la adhesión de estos  
27 sectores medios que, de otra manera no se sumarían a una fuerza nucleada en torno  
28 a la clase trabajadora y sus intereses genuinos.

29 Esos sectores intermedios son necesarios para el cambio profundo, y con ellos se ha  
30 de trabar una alianza estratégica desde la centralidad de la clase trabajadora con  
31 sujeto a la cabeza del cambio. La confluencia debe, por tanto, favorecer esa alianza  
32 estratégica, reflejo de una alianza de clase que conforme el bloque histórico llamado a  
33 modificar las bases de nuestro país en favor de los sectores populares y en detrimento  
34 de la oligarquía. La alianza con Podemos es, por tanto, uno de los ejes que debe  
35 articular la actividad de la nueva Unidad Popular de cara al exterior. Con ello se logrará  
36 maximizar la acumulación de fuerzas imprescindible para la ruptura, en paralelo a una  
37 basculación definitiva de Podemos hacia su alma rupturista y contraria a la conciliación.  
38 En esta alianza, el rol de nuestro movimiento político y social debe ser constituir el  
39 anclaje que sitúe al conjunto del bloque en términos de ruptura y cambio profundo,  
40 evitando las tentaciones conciliadoras que sin duda surgirán, fundamentalmente desde  
41 el impulso político que caracteriza a esas capas medias.

42 EH Bildu por su parte sufrió un doble varapalo electoral tras elecciones municipales y  
43 generales que fue capaz de remontar en las elecciones al Parlamento Vasco.. Tras ser  
44 una refuerza relevante en los tres territorios y disputarle la hegemonía al PNV en  
45 Gipuzkoa y en Araba, las pasadas elecciones Municipales y Forales supusieron un

1 importante varapalo que se certificó posteriormente en las Elecciones Generales  
2 obteniendo sólo 2 diputadas en el Congreso.

3 Estos malos resultados abrieron en el seno de la izquierda abertzale un proceso de  
4 reflexión sobre la estrategia a adoptar de cara al futuro que oscila entre dos tesis  
5 principales: la del frente soberanista con el PNV tomando como referencia el modelo  
6 de Junts pel Si o la apuesta de construir a su izquierda con otras fuerzas políticas de  
7 cara a la transformación social como el espacio político que representa Ezker Anitza-  
8 IU o Podemos desde la diferencia identitaria. La resolución de ese debate junto con el  
9 papel que adopte finalmente Otegi serán elementos relevantes a la hora de conocer la  
10 reubicación de la izquierda abertzale en las coordenadas políticas vascas.

11 Sin embargo, tras su recuperación en las elecciones vascas, logrando mantenerse  
12 como segunda fuerza y la correlación de fuerzas para la gobernabilidad entre el PNV  
13 y el PSOE, le ha hecho posicionarse en la tesis soberanista ofreciéndose como socio  
14 de gobierno del PNV.

15 Por su parte el PSE-EE ha sido uno de los principales damnificados en las últimas  
16 convocatorias electorales, perdiendo sus principales caladeros de votos,  
17 principalmente en la Margen Izquierda donde se perdieron alcaldías importantes como  
18 Barakaldo.

19 Pese a la pérdida de escaños en las Juntas Generales, el Congreso de los Diputados  
20 por las circunscripciones vascas, y las elecciones vascas, el PSOE ha mantenido  
21 cuotas importantes de poder gracias a los acuerdos alcanzados con el PNV para  
22 gobernar en coalición las capitales vascas y las diputaciones forales. No obstante, la  
23 falta de perfil político propio sitúan al PSE-EE en una posición de subalternancia al  
24 PNV que tendrá su culminación con el acuerdo de gobierno entre las dos fuerzas  
25 políticas.

26 Finalmente, el PP ha cosechado el peor resultado de su historia en Euskadi  
27 demostrando que la mala gestión de Rajoy en el Gobierno central, la política de  
28 recortes, la corrupción y el final del terrorismo que otrora era el principal argumento de  
29 la derecha española han dejado muy mermado su espacio político. La irrupción  
30 además de Ciudadanos en sustitución de UPyD con una leve desviación del voto ha  
31 demostrado que la derecha sociológica nacionalista española tiene cada vez menos  
32 espacio entre las preferencias de la sociedad vasca.

33 En el nuevo escenario político vasco Ezker Anitza-IU luchará por recuperar como  
34 centro del debate político la confrontación entre izquierda y derecha, y superar la eterna  
35 división política de nuestro país en torno al eje vasco-español.

36 Ezker Anitza-IU se compromete a desarrollar un trabajo de oposición frente a los  
37 ejecutivos del PNV-PSE que ya están mostrando que comparten un modelo social y  
38 económico y que están dispuestos a defenderlos juntos si es necesario. Pero también  
39 nos oponemos y nos opondremos a las políticas de derecha aunque se ejecuten por  
40 fuerzas que se reclaman de la izquierda como el PSE y EHBILDU. Nuestra aspiración  
41 es formar una nueva mayoría política, un bloque político y social que por primera vez  
42 permita gobernar el país desde nítidas posiciones de izquierda.

## 1 **¿Hacia dónde vamos?**

2 En nuestra 8a Asamblea ya manifestábamos que los resultados de las elecciones  
3 generales de 2011, en las que las fuerzas políticas de la izquierda alternativa no  
4 independentista, sumaron un nada despreciable porcentaje de voto, así como la  
5 existencia del movimiento 15M también en Euskadi, puso de manifiesto la existencia  
6 de un importante espacio en la política vasca.

7 Un espacio que decíamos era la alternativa que supera la confrontación de  
8 nacionalismos, vasco y español, la alternativa real ante las posiciones de los partidos  
9 conservadores y “progresistas” que, en la práctica, aplican las mismas recetas en lo  
10 económico y lo social. Un espacio que podemos definir como vasco, porque su  
11 referencia y ámbito es el de Euskadi, federal y anticapitalista.

12 Pues bien, hoy es el día en el que podemos afirmar que este espacio, se está  
13 consolidando tanto en la movilización como en las instituciones, tras los resultados de  
14 las elecciones vascas.

15 Esta tendencia debería ser el compromiso principal de Ezker Anitza-IU, para poder  
16 hacer frente a la crisis económica y de valores existente en nuestra sociedad. Debemos  
17 aglutinar consensos dando espacios y voz, sin sectarismos, sólo así podremos aspirar  
18 a aumentar nuestro apoyo social y electoral.

19 No es, desde luego un objetivo sencillo de cumplir, la profunda ideologización y  
20 capacidad crítica de las personas que participamos del espectro de la izquierda  
21 anticapitalista, va a exigir grandes dosis de generosidad por todas las partes, gran  
22 capacidad de acuerdo, y sobre todo, profunda escrupulosidad a la hora de garantizar  
23 la democracia interna y la toma transparente y colectiva de decisiones.

24 No será fácil, pero para Ezker Anitza-IU constituye un objetivo estratégico la  
25 construcción abierta y compartida de esa convergencia entre las organizaciones,  
26 movimientos sociales y personas que se sitúan en esa izquierda anticapitalista.  
27 Convergencia que debe ser entendida desde la pluralidad y horizontalidad, sin  
28 hegemonismos ni condiciones a priori. En un proceso de deliberativo de reflexión y  
29 diálogo, que pueda derivar, converger, en la propuesta y la acción política y, como  
30 consecuencia de ello, en el ámbito electoral e institucional.

31 Ezker Anitza-IU asume desde su constitución el compromiso de participar y promover  
32 ese proceso de convergencia, en el que está trabajando ya con determinación.

33 Para lograr nuestros objetivos políticos Ezker Anitza-IU combinará los métodos  
34 tradicionales de acción política a través del trabajo en los movimientos sociales y  
35 sindicales, la movilización callejera, la acción institucional con métodos más  
36 innovadores como el ciberactivismo, los boicots y acciones como consumidores, la  
37 desobediencia civil, las acciones de denuncia, etc.

## 38 **3. La Alternativa: la Euskadi que queremos**

### 39 **3.1 Ámbito Económico y social**

40 La crisis económica que azota a la parte del mundo occidental es fundamentalmente  
41 una crisis cuyo origen se basa en la sobreproducción que se manifiesta esencialmente

1 como crisis financiera, que a su vez, funciona como un catalizador del agravamiento  
2 de la crisis de la economía real.

3 Determinar el origen de la crisis económica no es baladí, ya que justifica las medidas  
4 que se toman o se dejan de tomar para resolverla. En este sentido, las medidas de  
5 ajuste duro que están planteando los gobiernos inciden directamente sobre  
6 pensionistas, trabajadores y trabajadoras del sector público, personas dependientes y  
7 parados y paradas, ya que son éstos y éstas quienes asumen el mayor peso de la  
8 drástica reducción del déficit público.

9 Sin embargo, no hay ninguna demostración empírica ni científica de que las medidas  
10 que se han venido aplicando como la liberalización de la economía, la flexibilización  
11 laboral o la privatización de los servicios, incluidas las pensiones públicas, sirvan para  
12 “calmar los mercados”, sino que sólo sirven para aumentar la tasa de ganancia de los  
13 especuladores en detrimento de las rentas del trabajo y la depauperización de las  
14 cuentas públicas.

15 Se consagra el déficit porque sí, sin contraste, mientras Nobeles de economía, como  
16 Krugman o Joseph Stiglitz, avisan que apostar por la austeridad es un suicidio, critican  
17 la negativa a imprimir dinero, y advierten de que los planes de ajuste a los que obliga  
18 en Europa, Alemania, aumentan el riesgo de recesión en la Unión Europea.

19 El consumo va disminuyendo y el ahorro va aumentando, lo que significa que las  
20 medidas adoptadas van directamente en contra de las rentas más bajas y las fórmulas  
21 de inversión público privadas que se pretenden incentivar desde el gobierno, ya sea  
22 vasco, ya sea español, van en la dirección de potenciar los megaproyectos que han  
23 sido funcionales con el nocivo desarrollo del capitalismo y el modelo productivo  
24 fracasado.

25 Ante este panorama de decisiones económicas por parte de los gobiernos que sólo  
26 buscan el mantenimiento de un sistema económico y productivo que se han  
27 demostrado fracasados, desde Ezker Anitza-IU afirmamos que existen alternativas y  
28 fórmulas de salida de la crisis que impliquen la huida de los ciclos económicos  
29 existentes en la economía capitalista.

30 Frente a la espiral actual impuesta por el neoliberalismo (recursos públicos orientados  
31 a evitar el derrumbe de la economía especulativa, y consiguiente recorte de la  
32 estructura pública bajo la excusa de que “se ha vivido por encima de nuestras  
33 posibilidades”), es necesario recuperar la necesidad de que los ingresos públicos se  
34 destinen fundamentalmente a ofrecer a la ciudadanía servicios públicos universales,  
35 como expresión fundamental de los valores de la igualdad, la solidaridad y la  
36 redistribución de la riqueza, y no a poner en manos de las entidades financieras  
37 ingentes cantidades de dinero para tapar sus agujeros.

38 Para empezar, y puesto que hemos determinado que la crisis tiene su origen en el  
39 sistema financiero, se hace necesario abordar una reforma en profundidad del mismo,  
40 ya que son muchos los que pretenden recoger los pedazos de la crisis y restaurar la  
41 especulación como si nada hubiera pasado.

1 Hay que tomar medidas urgentes contra los causantes de la crisis financiera y que son  
2 imprescindibles para garantizar que el flujo de financiación se dirija a la actividad  
3 productiva frente a la simple especulación:

4 Recuperando la banca pública, estableciendo un tributo que penalice las transacciones  
5 financieras, eliminando los paraísos fiscales y adoptando medidas complementarias  
6 para penalizar la especulación financiera, entre otras. La actual crisis financiera ha  
7 puesto de manifiesto la incapacidad del mercado para auto regularse tal y como  
8 sostenían las tesis más liberales, por lo que habrá que reformar asimismo la  
9 gobernanza y las políticas del fondo monetario internacional.

10 Es imprescindible que el sector público controle y garantice el buen funcionamiento del  
11 sector financiero, evitando con ello que sus crisis tengan carácter sistémico y la  
12 creación de un polo financiero público ante la creciente oligopolización del sector  
13 financiero, que busque una salida a la crisis ligada al servicio de la reconversión  
14 productiva del país, con capacidad de canalizar recursos en función de criterios de  
15 largo plazo para crear una estructura sectorial que obedezca a otra forma de producir,  
16 a una racionalidad social y ambiental y laboral.

17 En este sentido, se hace fundamental incidir en dos ámbitos como son las políticas  
18 fiscales y las políticas de empleo.

19 Ante la política de reducción de déficit que están aplicando los gobiernos europeos  
20 para reducir los gastos, Ezker Anitza-IU apuesta por incrementar los ingresos, a través  
21 de la modificación radical de las políticas fiscales que se han venido aplicando en la  
22 última década.

23 En este sentido, se hace imprescindible asumir como una prioridad para cualquier  
24 gobierno la lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida, elevar los tramos  
25 más altos del IRPF, vincular los ingresos del ahorro con los ingresos de las rentas del  
26 trabajo, así como modificar el impuesto de sociedades y el de patrimonio, entre otros.

27 Las medidas fiscales que han adoptado PNV-PSE y PP en las Juntas Generales  
28 durante los años de bonanza económica, hasta convertir Euskadi en uno de los  
29 territorios con menor presión fiscal de la zona de la OCDE, han supuesto adelgazar las  
30 arcas públicas hasta extremos en los que o se adoptan medidas de calado en torno a  
31 los ingresos o el mantenimiento de los más básicos mimbres del estado de bienestar  
32 pueden estar en serio peligro. En Euskadi la presión fiscal se ha situado en 2014 en el  
33 32% del PIB. En 2012 fue del 30,8%, 8,6 puntos menos que la media europea. Esto  
34 significa que de mantener la misma presión fiscal que en la UE-28 se habrían  
35 recaudado 5.683 millones de euros más. La evolución muestra que en la CAV se ha  
36 aumentado 0,3 puntos de presión fiscal de 2008 a 2014 y se ha hecho además, a costa  
37 de impuestos no progresivos como la subida del IVA.

38 Además, el fraude fiscal se sitúa entorno al 20% del PIB vasco, esto es, casi 13.560  
39 millones de euros no pasan el control del fisco, lo que supone que nuestras  
40 instituciones dejan de ingresar en torno a 2.415 millones de euros al año según datos  
41 ofrecidos por Gestha (2012).

1 Los derechos laborales de miles de trabajadores y trabajadoras están en serio peligro  
2 como consecuencia de la crisis económica y las decisiones que se han ido adoptando,  
3 han visto como la estabilidad de sus puestos de trabajo, así como el importe de sus  
4 nóminas se ha visto seriamente afectado.

5 Los más de 150.000 desempleados que existen actualmente en Euskadi, son buena  
6 muestra de ello, y los EREs que la administración vasca está aprobando basándose  
7 en la nueva normativa laboral también.

8 La mayoría absoluta del PP en el Congreso y Senado y las últimas decisiones tomadas  
9 en el seno de la Unión Europea, no hacen sino presagiar un agravamiento de la  
10 situación, por lo que desde Ezker Anitza-IU deberemos de ser capaces de hacer  
11 pedagogía social con respecto a nuestra propuesta y movilizarnos constantemente  
12 en la calle con otros agentes sociales como única herramienta válida para poner freno  
13 a los desmanes de los mandatarios europeos que están totalmente sometidos a los  
14 dictados de los mercados.

15 Por último, debemos saber que si bien la imposición de las doctrinas neoliberales en  
16 la gestión de la actual fase del capitalismo ha causado la actual crisis y ha acentuado  
17 las contradicciones de intereses entre capital y trabajo, entre mercados y ciudadanía,  
18 el problema de fondo es el propio sistema capitalista que tiene como motor esencial la  
19 satisfacción de la avaricia del capital y no la satisfacción de la necesidad de las  
20 personas. Es por ello que en nuestras propuestas y en nuestra acción política,  
21 debemos tener presente que nuestra meta es la superación del sistema económico  
22 capitalista, por lo que debemos abrir mayor espacio tanto a la propiedad pública de los  
23 medios de producción en los sectores estratégicos, como impulsar la participación de  
24 los trabajadores en las empresas, que supone la aplicación de la democracia a las  
25 relaciones económicas y laborales, impulsando el verdadero cooperativismo como un  
26 medio eficaz de que los trabajadores y trabajadoras sean los propietarios de los medios  
27 de producción.

28 Además, es necesaria estudiar la puesta en marcha aprovechando el régimen fiscal  
29 vasco de un programa de Empleo Garantizado para Euskadi, relacionándolo con el  
30 concepto del Estado como empleador de última instancia ya que estaría obligado a  
31 ofrecer, a las personas desempleadas que lo demandaran, un puesto de trabajo en  
32 condiciones salariales y laborales dignas. Estos puestos de trabajo se centrarían  
33 principalmente en sectores verdes como las energías renovables, aprovechamiento  
34 agropecuario, rehabilitación de cascos urbanos, así como en sectores de atención a  
35 personas con necesidades especiales, dependientes o colectivos vulnerables.

### 36 **3.2. La defensa del estado de bienestar. Construir la democracia social.**

37 Una democracia política y social sin una democracia económica es una contradicción.  
38 La democracia social no es posible sin democracia económica.

39 Esto significa que la izquierda tiene la tarea de, por un lado, defender los sistemas de  
40 bienestar y por otro, intentar construir las alianzas necesarias en un Estado social. Es  
41 decir, que cada derecho esté garantizado por un servicio o poder público, como  
42 ofensiva a la propuesta neoliberal de adelgazar el estado. Los servicios públicos  
43 permiten la satisfacción de las necesidades básicas de la ciudadanía en condiciones

1 de acceso universal, no discriminatorio y con coste asequible. La consecución de estos  
2 servicios, que permiten la cohesión social y representan un salario indirecto, ha  
3 supuesto un gran esfuerzo y penalidades por parte de la ciudadanía en los últimos dos  
4 siglos.

5 Sin embargo, el marco estratégico neoliberal y las condiciones de la actual fase del  
6 capitalismo global, han abierto una auténtica guerra contra los servicios públicos. Esto  
7 significa pasar de un marco en el que los Servicios Públicos se consideran como bienes  
8 públicos, financiándose por tanto con cargo al erario público y suministrados  
9 directamente por los Estados, a otro en el que los gobiernos actuarían  
10 fundamentalmente como facilitadores y reguladores de unos servicios prestados por  
11 empresas privadas - responsables de la gestión y, eventualmente, propietarios de las  
12 correspondientes infraestructuras – que exigirían un pago para la recuperación de los  
13 costes incurridos en la prestación de los servicios, con lo que el usuario pasaría a ser  
14 un mero consumidor y la exigencia de responsabilidades y rendición de cuentas en  
15 caso de mal funcionamiento se vería constreñida a un potencial cambio de  
16 suministrador privado, en caso de que esto fuera posible, ya que la naturaleza  
17 monopolística de la mayoría servicios clave convierte en irreal la competencia.

18 Frente a las privatizaciones, nosotros y nosotras proponemos más Estado y  
19 defendemos el carácter universal de los servicios públicos frente a la selección por  
20 renta.

21 No queremos más privatizaciones de servicios públicos y de bienes comunes sino una  
22 “re-municipalización” y reconversión en propiedad pública. Defendemos la existencia  
23 de fuertes empresas públicas en los sectores estratégicos de la economía, como la  
24 banca, la energía, el transporte o las telecomunicaciones. Consideramos además  
25 imprescindible apostar por reforzar los principales servicios públicos:

### 26 **3.2.1 Educación**

27 Ezker Anitza-IU apuesta ante todo por la educación pública y gratuita, como única  
28 garante del derecho universal a la educación en condiciones de igualdad y democracia;  
29 y como base de la cohesión social y de la formación de personas más iguales, más  
30 libres y más críticas. Sin embargo, para la derecha siempre ha sido un elemento  
31 reproductor de la ideología dominante y fruto de ello son leyes que nos catapultan al  
32 pasado como la LOMCE. Para Ezker Anitza-IU la educación debe ser una herramienta  
33 para generar ciudadanas y ciudadanos libres capaces de construir su proyecto  
34 autónomo de vida.

35 Por todo ello, es primordial la exigencia clara por parte del Parlamento Vasco de  
36 derogar la LOMCE y la paralización del proceso Heziberri-su homóloga vasca- y la  
37 puesta en marcha junto con los distintos agentes que componen la comunidad  
38 educativa de un proceso participativo que defina las herramientas necesarias para  
39 garantizar una educación pública de calidad para el siglo XXI. La creación de un  
40 currículo laico, intercultural, inclusivo, igualitario y ecologista, que sea desarrollado por  
41 los centros escolares y la comunidad educativa en virtud de su autonomía pedagógica.  
42 Cualquier religión, incluidos sus actos o símbolos quedará fuera del ámbito escolar.

1 Para ello proponemos los siguientes ejes y líneas de actuación en la senda de  
2 construir una nueva Ley Vasca de Educación que sea verdaderamente una  
3 herramienta útil para la comunidad educativa y que apueste por un modelo educativo  
4 a la altura de los países punteros de Europa:

5 Ampliar la red de centros educativos, de titularidad y gestión pública, para cubrir todas  
6 las necesidades de escolarización en las diferentes etapas y modalidades educativas,  
7 garantizando que el suelo público sea sólo para la escuela pública. Se prestará  
8 atención especial a la educación temprana mediante la creación de plazas públicas  
9 suficientes de 0 a 3 años.

10 Garantizar la Gratuidad total de la enseñanza pública, desde la primera infancia hasta  
11 la Universidad, dotándola de recursos suficientes, incluyendo materiales didácticos,  
12 libros, servicio de comedor y de transporte escolar, así como becas de residencia o  
13 becas-salario para el alumnado que lo necesite.

14 Tras el escándalos de los comedores escolares, además, reivindicamos frente a los  
15 modelos de gestión directa promovido por el PNV y el PSE, que ha supuesto la  
16 creación de un oligopolio del catering y una mala gestión, apostamos por explorar,  
17 potenciar y promover modelos de comedor escolares autogestionados que basen sus  
18 principios en la calidad, el principio del KM 0 (proximidad y productos locales) y de  
19 temporada en la línea de lo que algunas experiencias locales han ido avanzando.

20 Exigimos además a las instituciones competentes (Ayuntamientos, Diputación Foral)  
21 en el fomento de actividades de ocio que acompañen la apertura de los comedores  
22 escolares durante el verano y las vacaciones de navidad y semana santa, con el  
23 objetivo de garantizar mediante actividades lúdicas la correcta alimentación de las  
24 niñas y niños de entornos más desfavorecidos. Según datos aportados por el Ararteko  
25 (2014) alrededor de 16.000 niños sufre este problema de subnutrición en la comunidad  
26 autónoma y la tasa de riesgo de pobreza infantil en Euskadi se sitúa en el 16%.

27 Nuestra apuesta, inquebrantable con la educación pública, comporta la supresión  
28 progresiva de los conciertos educativos hasta su completa desaparición, mediante la  
29 integración voluntaria y negociada de los centros privados concertados en una red  
30 única de centros públicos, arbitrando medidas para la integración y homologación de  
31 su profesorado. Con carácter inmediato se suprimirán los conciertos con centros que  
32 discriminen por razón de sexo o utilicen mecanismos encubiertos para seleccionar a  
33 su alumnado por razones económicas, ideológicas u otras características culturales o  
34 personales. Se trata de crear una red planificada y suficiente de centros de titularidad  
35 y gestión pública, a través del desarrollo de un plan plurianual que ponga fin de manera  
36 gradual al modelo de concertación que cada año supone en torno a 600 millones de  
37 euros (601,4 en 2016).

38 Finalmente, es imprescindible un incremento de la inversión pública educativa hasta  
39 alcanzar el 7% del PIB en 2020. Todos los recursos públicos se destinarán  
40 exclusivamente a financiar los centros de titularidad pública y la ampliación de las  
41 plantillas de profesorado y de otros profesionales de la educación para reducir el  
42 número de escolares por grupo y por docente, y poder responder a las distintas  
43 necesidades del alumnado. Reducción de ratios por aula en la educación pública y la



1 privada concertada: 20 alumnas y alumnos por aula en educación primaria y 13 en  
2 educación infantil.

3 Sin embargo, no se trata sólo de dotar de más medios el sistema educativo vasco. Se  
4 trata de modificar también su filosofía pues queremos una educación que reconozca  
5 el derecho de todas y todos a obtener aprendizaje relevantes, que contribuya por tanto  
6 al éxito escolar de todo el alumnado en la enseñanza obligatoria, introduciendo  
7 cambios curriculares, metodológicos y organizativos para ofrecer mejores respuestas  
8 a la diversidad del alumnado, con especial atención a quienes tienen más dificultades,  
9 y dedicando mayores recursos a zonas y centros con más alumnado en desventaja  
10 social. Apostamos por un sistema educativo público Euskaldun, que avance en la  
11 consecución de un modelo donde el Euskara sea la lengua vehicular y sea agente  
12 importante en la normalización en el conjunto de la sociedad del uso de nuestra lengua.

13 Conscientes de su importancia, no obstante, apostamos también por el trilingüismo en  
14 la enseñanza pública, siempre que se garantice el aprendizaje de los dos idiomas  
15 oficiales en Euskadi y contando en todo caso con los agentes de la comunidad  
16 educativa en su diseño e implantación. Es necesario dotar de formación y más recursos  
17 a las y los profesionales de la enseñanza para el correcto desarrollo de la enseñanza  
18 trilingüe en Euskadi.

19 Finalmente, consideramos imprescindible la participación democrática de todos los  
20 sectores de la comunidad educativa en la organización y gestión de los centros y de  
21 los distritos escolares. Los Claustros y los Consejos escolares, como órganos de  
22 gobierno de los centros, tendrán capacidad decisoria plena en los asuntos de su  
23 competencia. Se trata de garantizar la construcción de escuelas democráticas en el  
24 marco de ciudades, pueblos, barrios y entornos educadores, promoviendo la  
25 participación del alumnado en la dinámica educativa de su centro y en la configuración  
26 de su ciudad, pueblo o barrio, así como la implicación vecinal en el funcionamiento y  
27 mejora de su educación pública; y haciendo de la ciudad y su entorno un auténtico  
28 recurso educativo.

29 La Universidad a su vez tiene que ser un espejo de la sociedad y un espacio para la  
30 reflexión y el avance del conocimiento, alejándolo del modelo mercantilizado y  
31 enfocado exclusivamente al mercado que se está poniendo en marcha en la actualidad.  
32 Ezker Anitza-IU aboga por paralizar la llamada “Estrategia Universidad 2015” y abrir  
33 un debate entre toda la comunidad universitaria para consensuar una alternativa  
34 compartida de universidad pública al servicio de la sociedad y no de los intereses del  
35 mercado. Planteamos como objetivo la gratuidad de las enseñanzas universitarias,  
36 fijando mientras tanto tasas mínimas y con un sistema generalizado de becas-salario  
37 para garantizar el acceso de los sectores económicamente desfavorecidos. Para  
38 garantizar financiación pública suficiente de las universidades públicas se destinará al  
39 menos el 2% del PIB.

### 40 **3.2.2 Sanidad**

41 La Salud es un derecho y no una mercancía, por lo que defendemos un sistema  
42 sanitario público y universal. Nos oponemos a la privatización de la salud y defendemos  
43 un sistema sanitario público, universal, integral, solidario y de calidad, para lo que  
44 defendemos la derogación de las leyes 15/97 y 16/2012 garantía para conseguir la

1 universalidad de atención sanitaria, la equidad en sus prestaciones, la reversión  
2 privatizaciones y la gratuidad en el momento de uso, sin repago o copago.

3 En ese sentido consideramos importante mantener el sector sanitario en la esfera de  
4 lo público recuperando para este sector público los servicios privatizados: titularidad  
5 pública, financiación pública, gestión pública y provisión pública. La financiación a  
6 través de los presupuestos de las administraciones públicas por vía impositiva directa  
7 y no por impuestos indirectos, evitando y rechazando así cualquier tipo de copago.

8 Para Ezker Anitza-IU es importante apostar por la potenciación de la atención primaria  
9 y extensión a toda la población a la vez que es imprescindible garantizar la gestión  
10 democrática del Sistema Público de Salud.

11 Además, consideramos indispensable ampliar la cartera de servicios y derechos e  
12 incluir la salud sexual y reproductiva, la interrupción voluntaria embarazo, los cuidados  
13 paliativos y tratamiento del dolor y el derecho a la muerte digna.

14 Es necesario, por otro lado, asegurar la eficiencia y calidad de Osakidetza, implantando  
15 medidas que mejoren la eficacia, la eficiencia y la calidad, la mejora de la utilización  
16 de los recursos, políticas de personal tendente a incentivarlos adecuadamente y  
17 garantizar su promoción profesional y racionalizar el gasto sanitario, teniendo en  
18 cuenta que Osakidetza actualmente necesita de un aumento de la inversión sanitaria  
19 pública hasta alcanzar la suficiencia financiera, priorizando el aumento en atención  
20 primaria y salud pública. Este principio permite avanzar en la prevención de la  
21 enfermedad, la detección temprana y por tanto su tratamiento evitando su agudización  
22 y un costo mayor de tratamiento.

23 En ese sentido, es necesario replantear y adaptar los mapas sanitarios a la realidad  
24 vasca, considerando que existen aún zonas que por cuya composición poblacional  
25 dispersa o alta densidad necesitan de un replanteamiento para alcanzar niveles  
26 óptimos de atención primaria.

27 Además, es necesario abordar el elevado gasto farmacéutico (más de 465 millones de  
28 euros en 2016) optimizando el mismo al desarrollar una Política farmacéutica que  
29 contemple la creación de una Distribuidora estatal pública, el desarrollo de una política  
30 pública de investigación biomédica y farmacéutica y la creación de una Industria  
31 Farmacéutica Pública que surta al sistema público e investigue lejos de los intereses  
32 espurios de las grandes empresas farmacéuticas y patentes.

33 Siguiendo estos principios, es imprescindible que los nuevos centros sanitarios  
34 derivados del nuevo mapa sanitario dispongan de una gestión directa y  
35 progresivamente se vaya recuperando en aquellos ámbitos y servicios donde  
36 actualmente ha sido privatizado. Hay además que mejorar la dación del servicio con el  
37 objetivo de evitar las derivaciones a la sanidad privada que la saturación por mala  
38 gestión de Osakidetza genera al año, suponiendo además un gasto elevado para las  
39 arcas públicas.

40 Finalmente, es necesario llevar adelante una política de recursos humanos que  
41 dignifiquen la situación de las trabajadoras y trabajadores de la sanidad dotando al

1 Sistema Sanitario Público de plantillas suficientes, formación adecuada, carrera  
2 profesional y recuperación de los derechos perdidos.

### 3 **3.3 Feminismo**

4 Los derechos de ciudadanía de las mujeres, son derechos políticos aún pendientes.  
5 Las oportunidades y las libertades de las mujeres están relacionadas directamente a  
6 las auténticas democracias. Hasta ahora, la política democrática está concebida desde  
7 un punto de vista patriarcal, por lo que es limitativa para el ejercicio de derechos para  
8 las mujeres.

9 Así la participación en los ámbitos públicos en igualdad de condiciones, están limitados  
10 puesto que los roles asignados directa o indirectamente, formal o materialmente,  
11 determinan, por una parte, el repliegue obligatorio de las mujeres al ámbito doméstico  
12 y, por otra, la existencia de una feroz oposición a que éstas ocupen puestos visibles y  
13 de responsabilidad en las esferas de decisión y de poder explícito.

14 De ahí que la democracia paritaria, signifique no sólo la representatividad lógica del 50  
15 % de la población que la tiene limitada, con el objetivo de hacer visible una realidad,  
16 sino que además representa una forma de hacer justicia social al asignar de forma  
17 transversal los derechos arrebatados a las mujeres.

18 Hacer viable el principio de una persona un voto, significa crear el entorno político para  
19 que las mujeres estén integradas de manera total, haciendo de su participación un reto,  
20 de manera que los recursos facilitados vayan dirigidos con especial énfasis a que ello  
21 sea una realidad tangible. Paridad, propuestas transversales, responsabilidad  
22 directa,... son factores facilitadores de una democracia feminista.

23 Y la segunda significa que tanto los consejos como los órganos instituciones,  
24 comisiones, etc. se deben comprometer efectiva y realmente a que esa democracia  
25 para que sea tal, debe ser paritaria en su representación.

### 26 **Empleo y corresponsabilidad**

27 Para que la igualdad de género sea real es imprescindible combatir la segregación por  
28 género en cualquier ámbito, empezando por erradicar la brecha salarial entre mujeres  
29 y hombres. Es necesario un plan de lucha contra la segregación laboral y educativa y  
30 la precarización de los sectores laborales más feminizados. En este sentido, se hace  
31 imprescindible la valorización de los trabajos relacionados con las tareas de cuidados,  
32 remunerados o no, que son fundamentales para la supervivencia y el bienestar en  
33 nuestras sociedades, como respuesta política a un mundo que sólo valora el beneficio  
34 económico frente al bienestar de las personas.

35 Del mismo modo, es necesario exigir planes de igualdad en nuestros centros de trabajo  
36 y en el caso de las instituciones, denunciar las contrataciones de empresas para la  
37 gestión de los servicios públicos que no incluyan dichos planes.

38 Por otro lado, hay que exigir el acceso de las mujeres a un empleo a tiempo completo,  
39 desarrollando políticas que avancen en la corresponsabilidad doméstica. Así mismo se  
40 deben establecer permisos por nacimiento y/o adopción para cada progenitor/a  
41 intransferibles, que deberán progresivamente alcanzar una igual duración, es el único

1 camino para normativizar la corresponsabilidad plena en la crianza y cuidado de hijas  
2 e hijos.

### 3 **Igualdad en los puestos de responsabilidad**

4 Modificar la ley Electoral para que las listas electorales contemplen realmente un 50%  
5 de mujeres y establecer los mecanismos en la misma, que instauren la paridad  
6 institucional real. Impulsar los cambios sociales y educativos que propicien el efectivo  
7 cumplimiento de los principios contenidos en la ley de Igualdad respecto a la presencia  
8 equilibrada de hombres y mujeres en los diferentes ámbitos sociales, económicos y  
9 políticos. Ezker Anitza-IU se compromete a promover la paridad en sus listas  
10 electorales en aras a lograr la igualdad de género en los puestos representativos y a  
11 promover la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad política.

### 12 **Luchar contra la violencia machista**

13 Hay que luchar por eliminar la violencia contra las mujeres, en sus múltiples  
14 expresiones: agresiones físicas, violencia psíquica, sexual o económica, explotación  
15 sexual etc. Entendemos dicha violencia como una vulneración de los derechos  
16 humanos.

17 En cuanto a la explotación sexual, en tanto en cuanto la prostitución es una forma de  
18 patriarcado sobre la mujer, Ezker Anitza-IU defiende la abolición de ésta. Del mismo  
19 modo, defendemos la prohibición de los anuncios y publicidad de prostitución, que  
20 convierten a la mujer en mercancía, facilitan la proliferación de mafias, reflejan una  
21 imagen degradante de la mujer.

22 Entendemos que una sociedad igualitaria pasa por el desarrollo de nuevos modelos  
23 de feminidad y masculinidad para que los roles tradicionalmente asignados, no coarte  
24 el desarrollo emocional y social de las personas. Educar en igualdad supone el facilitar  
25 desarrollar una sexualidad basada en el respeto y la igualdad entre mujeres y hombres,  
26 supone educar en el aprendizaje de resolución de conflictos sin violencia, supone  
27 educar en la enseñanza en valores de igualdad y equidad. No se puede aceptar en el  
28 ámbito educativo cualquier reproducción sexista que perpetúe los roles tradicionales  
29 de la sociedad heteropatriarcal. Se deben garantizar los juegos no sexistas, condenar  
30 la publicidad que atente contra la imagen y derechos de las mujeres e incidir en la  
31 vindicación de las aportaciones de las mujeres a la cultura, la ciencia, el deporte etc.

32 En este sentido, desde Ezker Anitza-IU exigimos recuperar la educación para la  
33 igualdad y contra la violencia de género eliminada por la LOMCE, porque la enseñanza  
34 en la cultura de la igualdad es la vía principal para acabar con la desigualdad.

### 35 **Derechos sexuales y reproductivos**

36 En Ezker Anitza-IU defendemos los derechos sexuales y reproductivos de las  
37 personas, incluyendo el derecho a la maternidad/paternidad libre, al acceso a los  
38 métodos de anticoncepción, a la interrupción voluntaria del embarazo y a las técnicas  
39 de reproducción asistida que se precisen. Éstas y otras prestaciones deben ser  
40 contempladas entre las que se oferten de manera universal y gratuita en los servicios  
41 del sistema nacional de salud. Por ello, exigimos la despenalización total en el Código  
42 Penal de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, partiendo del reconocimiento del  
43 derecho de la IVE basado en la libre decisión de la mujer y que garantice su práctica

1 en las 24 primeras semanas en la sanidad Pública. Además debe estar garantizada en  
2 cualquier momento de la gestación si supone un peligro para la vida de las mujeres.  
3 Del mismo modo, el derecho al aborto debe estar garantizado para las jóvenes de 16  
4 a 18 años.

### 5 **3.4. Diversidad sexual**

6 Ezker Anitza-IU considera ninguna discriminación por género, etnia, cultura,  
7 nacionalidad u orientación sexual e identidad de género, es ni aceptable ni regulable.  
8 Nuestra tarea es convertir en igualdad social y real la igualdad legal conseguida y para  
9 ello es necesario llevar a cabo una serie de medidas en distintos ámbitos de nuestra  
10 sociedad.

11 El colectivo LGTBI vive un espejismo de igualdad que no es tal, lamentablemente las  
12 agresiones homófobas están a la orden del día siendo los casos más frecuentes de  
13 delitos por odio. Esta violencia debe ser visibilizada para responder ante ella, tanto  
14 desde la calle como desde las instituciones. Es necesario crear protocolos de actuación  
15 para denunciar las agresiones y poner en la agenda política esta lacra que perpetra la  
16 desigualdad, así mismo, es imprescindible la recogida de datos de incidentes  
17 discriminatorios y delitos de odio, impulsar el protocolo para servicios policiales y  
18 delitos de odio que se aprobó en enero de 2015 a nivel estatal.

19 Del mismo modo, es imprescindible formar a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad con  
20 protocolos específicos para la atención a colectivos LGTBI en casos de discriminación  
21 y/o agresión.

22 En cuanto a la discriminación por motivos de orientación sexual se refiere, es necesario  
23 establecer la obligatoriedad de una perspectiva LGTBI en convenios colectivos y en  
24 planes de igualdad en las empresas. Así mismo, se debe reafirmar el derecho a la  
25 propia identidad de género-orientación sexual en el ámbito laboral con persecución  
26 efectiva y sanciones administrativas contra las situaciones discriminatorias, también  
27 con las personas que viven con VIH.

28 Es necesario incidir en la prevención por medio de medidas como formar en materia  
29 de diversidad sexual en todos los ámbitos educativos. Es imprescindible educar en la  
30 cultura de la igualdad y la diversidad, queremos una escuela que eduque en la no  
31 discriminación. La enseñanza debe incorporar tres perspectivas fundamentales: la  
32 perspectiva de género, la perspectiva de derechos humanos y la perspectiva de la  
33 diversidad. En este sentido, hay que apostar por programas curriculares específicos,  
34 protocolos de actuación y herramientas formativas que desarrollen estos tres  
35 enfoques.

36 Nosotras apostamos porque ya desde primaria se incorpore una asignatura sobre  
37 Derechos Humanos y otra sobre Sexualidad y Diversidad Sexual. También  
38 proponemos que se recupere la materia de "Educación para la ciudadanía" y en ella  
39 se muestre la diversidad familiar existente, las distintas orientaciones sexuales e  
40 identidades y expresiones de género y las leyes y normativas existentes contra la  
41 discriminación por razón de género u orientación sexual.

42 También en el ámbito escolar, es necesario desarrollar protocolos contra el acoso  
43 escolar LGTBI-fóbico que sirva para que las direcciones de los centros y el propio

1 profesorado puedan detectar e intervenir ante las primeras manifestaciones de acoso.  
2 Así mismo los centros educativos deben contar con un servicio psicopedagógico que  
3 preste apoyo a las y los adolescentes que hayan sido acosadas o acosados. La  
4 formación específica al profesorado y las campañas pedagógicas en apoyo a la  
5 diversidad sexual y contra la LGTBfobia son también imprescindibles en el desarrollo  
6 del protocolo.

7 Del mismo modo, se han de desarrollar protocolos de atención a menores transexuales  
8 que incluya; formación al profesorado, acceso y uso a las instalaciones del centro  
9 acuerdo con su identidad de género y el uso del nombre elegido por el/ la menor en  
10 todas las actividades docentes y extraescolares, así como en los datos administrativos.

11 Debe precisarse una atención sanitaria de forma universal y gratuita al colectivo  
12 transexual que decida libremente comenzar su proceso transexualizador. Todo ello  
13 requiere de la elaboración de protocolos sanitarios inclusivos, no heteronormativos.

14 En cuanto a la reproducción asistida, ésta debe garantizarse a todas las mujeres que  
15 lo precisen, independientemente de su orientación sexual. Actualmente las mujeres  
16 lesbianas y bisexuales son excluidas de los tratamientos de reproducción asistida lo  
17 cual es intolerable en el modelo de sanidad pública y universal que nosotras y nosotros  
18 defendemos, en el cual no tiene cabida la exclusión por ningún motivo.

19 Es imprescindible que la atención sanitaria dispensada por el sistema sanitario público  
20 se adecue a la identidad de género de la persona receptora de la misma.

### 21 **3.5. Sostenibilidad**

22 Desde Ezker Anitza-IU proponemos cambiar las tendencias de creciente consumo de  
23 recursos naturales, de incremento de emisiones y aumento de trabajo en precario para  
24 lograr el desarrollo social y ecológicamente sostenible dentro de un modelo económico  
25 concebido para atender las necesidades básicas de las personas.

26 Resulta completamente contraproducente insistir en un modelo de desarrollo  
27 económico basado en la utilización de combustibles fósiles finitos a medio plazo, los  
28 ilimitados incrementos en el consumo de energía y la ausencia de la más mínima  
29 preocupación por las emisiones de CO<sub>2</sub>, que van a suponer en pocos años una subida  
30 exponencial en el calentamiento global del planeta. Nos encontramos en un punto de  
31 no retorno no sólo desde el punto de vista del medioambiente, sino sobre todo en lo  
32 referente a la calidad de vida de las personas.

33 Las medidas que hasta hace bien poco revestían un carácter preventivo se antojan  
34 ahora como urgentes. Es necesario hoy en día reivindicar cuatro grandes ámbitos de  
35 actuación:

- 36 • La reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, mediante planes  
37 anuales con objetivos cuantificables, para evitar el calentamiento global y  
38 mejorar la calidad del aire que respiramos.
- 39 • La reducción progresiva del resto de los residuos y de los vertidos originados  
40 por la actividad humana: potenciando tecnologías y alternativas a la  
41 incineración en el caso de los residuos sólidos urbanos, eliminando los

1 vertidos al agua y a la tierra, y fomentando la reutilización y reciclaje de los  
2 productos y materiales utilizados en nuestra vida cotidiana.

- 3 • La gestión de la eficiencia energética, para optimizar la utilización de  
4 electricidad, agua y gas, potenciar las energías renovables, racionalizar el  
5 transporte, y reducir así el coste económico asociado a estos consumos. En  
6 este ámbito resulta completamente necesario defender la desaparición de la  
7 energía nuclear y el cierre de centrales nucleares como Garoña.
- 8 • La gestión alternativa de la movilidad, apostando por la bicicleta en los  
9 espacios urbanos y planteando la necesidad de infraestructuras y plataformas  
10 de transporte colectivo que verdaderamente vertebrén el territorio.  
11 Rechazamos por tanto el planteamiento del TAV y las infraestructuras  
12 estériles como la Supersur.

13 Precisamos una sociedad que impulse el desarrollo humano, un territorio que cumpla  
14 sus funciones ambientales y una relación de los seres humanos con la naturaleza que  
15 garantice la integridad de los ecosistemas.

16 Para ello es fundamental la propiedad y la gestión pública de los recursos naturales  
17 estratégicos: agua, energía, aire y suelo, evitando que se conviertan en mercancías.  
18 Impulsar las energías renovables, el “empleo verde” y el apoyo a nuevas fórmulas de  
19 economía solidaria.

20 Hacemos una firme apuesta por la austeridad y la suficiencia, entendida no como  
21 resultado de los recortes, sino como búsqueda de una vida sencilla, de una vida feliz  
22 y de bajo impacto. Se trata de una actitud política de vivir mejor con menos.

23 En ese sentido, en un mundo en crisis económica, alimentaria y ecológica, un mundo  
24 finito y con recursos limitados, es indispensable abordar la cuestión del decrecimiento,  
25 es decir, decrecimiento en el consumo de recursos naturales (materias primas y  
26 energía) y en la emisión de residuos y gases de efecto invernadero, que se combine  
27 al mismo tiempo con el crecimiento en torno a la creación y refuerzo de los servicios  
28 públicos y el desarrollo humano. Es decir, la consolidación de un sistema basado en la  
29 sostenibilidad.

30 Es preciso cambiar las reglas de juego de los sistemas de valoración de bienes y  
31 servicios y de financiación, para evitar que estos métodos sigan estableciendo una  
32 separación cada vez mayor entre las grandes aglomeraciones urbanas, o los estados  
33 industrializados (que actúan como núcleos de atracción de población, capitales y  
34 recursos), y el mundo rural, o los países empobrecidos, que se han convertido en áreas  
35 de apropiación de recursos y vertido de residuos.

36 Creemos por tanto imprescindible hablar de otra contabilidad de la actividad productiva  
37 y usar la Huella Ecológica, el Índice de Desarrollo Humano, el Índice de Planeta Vivo  
38 y el Índice de Progreso Efectivo, superando el Índice del Producto Interior Bruto que  
39 sólo contempla las transacciones comerciales desde una perspectiva clásica  
40 externalizando e invisibilizando las relaciones con el resto de la naturaleza y la cuestión  
41 de los cuidados. Los indicadores propuestos por Ezker Anitza-IU dan cifras más  
42 precisas de cómo se inserta la actividad productiva de bienes y servicios en el medio  
43 físico: el Planeta.

1 Los tributos ambientales son parte de la necesaria reforma de la contabilidad con  
2 criterios ecológicos y de una nueva orientación del gasto público. Esta fiscalidad verde  
3 no tiene por finalidad la recaudación, sino incentivar cambios profundos en la  
4 producción, distribución y consumo: debe gravar las actividades que perjudican el  
5 medio ambiente e incentivar las que tengan efectos favorables.

6 Asimismo el fin de la era del petróleo barato debe llevarnos a una profunda reflexión  
7 sobre las alternativas energéticas y que ubique como eje central de todo debate la  
8 necesidad de plantear una planificación democrática de la economía y de los recursos.  
9 Una planificación que atienda a criterios de demanda y necesidad con una perspectiva  
10 de justicia social y de reparto de la riqueza. Entendemos prioritario cubrir las  
11 necesidades básicas del conjunto de la población actual sin comprometer la  
12 satisfacción de esas mismas necesidades por parte de las generaciones futuras.

### 13 **3.5. El derecho a la participación como ejercicio de profundización democrática** 14 **y actualización del régimen de libertades.**

15 Ezker Anitza-IU reivindica el derecho de participación ciudadana en todas las materias  
16 públicas de interés general como un ejercicio de profundización democrática y  
17 actualización del régimen de libertades.

18 El artículo 9.2 del Estatuto de Autonomía establece “la obligación de los poderes  
19 públicos, en el ámbito de sus atribuciones, de facilitar la participación de todos los  
20 ciudadanos en la vida política, económica, social y cultural del País Vasco.

21 La democracia representativa se caracteriza, sin embargo, por limitar la participación  
22 ciudadana, e incluso por negar ámbitos esenciales de democracia. Es más, la última  
23 reforma exprés de la Constitución española sin consulta a la ciudadanía, ha puesto de  
24 manifiesto, la lejanía existente entre las decisiones que adoptan los grandes partidos  
25 y los intereses de los ciudadanos y las ciudadanas, lo que es directamente aplicable  
26 también a las decisiones que se toman en el ámbito europeo pero que tienen incidencia  
27 directa en la vida diaria de millones de personas.

28 Tal como se refleja en el artículo citado, la democracia es un proceso siempre  
29 perfectible de desarrollo de derechos políticos de participación en todos los ámbitos de  
30 la vida social. El sistema capitalista, por el contrario, excluye la participación  
31 democrática en las decisiones de producción, limitando la capacidad de decidir de las  
32 personas exclusivamente en el terreno del consumo y en función de la capacidad  
33 adquisitiva de cada una de ellas.

34 La responsabilidad de los poderes públicos, de acuerdo con la propia legislación  
35 vigente, consiste en crear las condiciones para que la participación constituya el  
36 mecanismo de toma de decisiones más normal y corriente en todo aquello que atañe  
37 a decisiones estratégicas y sociales: la inversión, el urbanismo, la cultura, los medios  
38 de transporte, los servicios sociales, la tecnología, etc. También para que la  
39 democracia llegue a ese ámbito de actividad social que es la empresa, en la cual las  
40 leyes de la propiedad se imponen a los principios democráticos para negarlos.

41 Euskadi es una Comunidad pequeña, con una población de poco más de dos millones  
42 de habitantes, y tiene capacidad para desarrollar una política propia de participación  
43 en la vida pública, que vaya más allá del debate político, vinculado siempre a la



1 pacificación y a la normalización. Consultar a la ciudadanía es legítimo y democrático;  
2 es un acto cívico y legal; es, de hecho, una obligación política y ética de las  
3 instituciones y las formaciones políticas.

4 Es preciso, como condición sine qua non para superar el desencanto actual por la  
5 política y el desencuentro entre la ciudadanía y las instituciones que le representan,  
6 habilitar instrumentos, herramientas y espacios para que cada vez sean más las  
7 personas que participen en la deliberación, en el diseño y en el desarrollo de los  
8 asuntos públicos. Las personas tienen cosas que decir en relación con el desarrollo  
9 urbanístico de los pueblos y ciudades en las que viven, en relación con las grandes  
10 infraestructuras, en relación con los servicios sociales de los que tarde o temprano  
11 tendrán que hacer uso, en relación con la defensa del medio ambiente, o en relación  
12 con materias tan diversas como son la inmigración, la atención a menores o a  
13 personas mayores, el destino de los impuestos que pagamos,... Y también sobre el  
14 modelo de convivencia y relaciones con otros pueblos del Estado.

15 Es preciso ampliar la democracia, reformar la ley electoral para que el valor de todos  
16 los votos sea el mismo, en el Estado pero también en Euskadi donde para obtener un  
17 parlamentario en Araba son necesarios tres veces menos votos que en Bizkaia  
18 provocando distorsiones en la representación. Es imprescindible acercar las ILPs a la  
19 ciudadanía, simplificando el proceso y reduciendo sustancialmente el número de firmas  
20 necesarias para poder debatir las propuestas. Hay que garantizar el control ciudadano  
21 sobre los cargos públicos abriendo mecanismos para la rendición de cuentas de los  
22 mismos ante los electores y posibilitando la revocabilidad de los mismos en caso de  
23 pérdida de confianza por parte de aquellas personas que lo eligieron.

24 Es también necesario revisar el papel de los partidos y, especialmente, su  
25 funcionamiento abriéndolo también a la democracia participativa. En este sentido  
26 nuestra organización política debe ser modélica, garantizando los derechos de  
27 militantes, facilitando la mayor información a militantes y simpatizantes sobre los  
28 procesos de toma de decisiones, las finanzas, negociaciones. Es preciso igualmente  
29 que se abra a toda la militancia la participación para la toma de todas las grandes  
30 decisiones de la organización.

### 31 **3.6 Federalismo y República. Hacia una nueva arquitectura institucional vasca.**

#### 32 **3.6.1 Federalismo y república**

33 Ezker Anitza-IU es una organización republicana y federalista. El origen del  
34 Federalismo ha de encontrarse en el convencimiento histórico de que los dos intentos  
35 que ha promovido el Estado español para asumir la pluralidad de los pueblos que lo  
36 integran han fracasado. Tanto la Constitución de 1978, como su inspiradora en esta  
37 cuestión que no es sino la Constitución de la II República, afrontaron este debate con  
38 un profundo miedo a permitir que fueran las propias sociedades afectadas las que  
39 decidieran libre y democráticamente el modelo de relaciones que deseaban tener con  
40 el Estado español.

41 En su lugar se ofertó desde el centro de dicho Estado un modelo estatutario para tres  
42 comunidades, definidas como “históricas”, que se encontraron prontamente  
43 enfrentadas a lo que podíamos llamar territorio común o resto del Estado.  
44 Precisamente las demás regiones llegaron a percibir estos regímenes estatutarios

1 como una suerte de privilegio, lo que llevó a los dos partidos mayoritarios después de  
2 1978 a homogeneizar el modelo autonómico.

3 Nuestro modelo federal es una de nuestras grandes fortalezas. Debemos emprender  
4 una labor pedagógica que consiga trasladar a la sociedad las virtudes del modelo  
5 federal y que al mismo tiempo nos sitúe ante la gente como una organización política  
6 a la vanguardia. Una organización política con proyecto claro y definido que es capaz  
7 de avanzar y seguir trabajando. Debemos conseguir que los nombres de Ezker Anitza-  
8 IU y de IU Federal sean percibidos por la sociedad como sinónimo de vanguardia y  
9 respeto. Ser el referente de la población, también en este ámbito, y lograr que el  
10 federalismo sea conocido, reconocido y asociado como etiqueta permanente de  
11 nuestra organización.

12 Según los datos del Euskobarómetro (Marzo de 2016) un 34% elige el federalismo  
13 como el marco idóneo para regular las relaciones entre Euskadi y el Estado, el mismo  
14 porcentaje que apoya la opción independentista. Es un porcentaje muy importante y  
15 tenemos que poner en valor el hecho de que Ezker Anitza-IU es la única fuerza política  
16 que defiende nítidamente este modelo que cuenta con un amplio respaldo ciudadano,  
17 idéntico al del independentismo. Algunas de las características del Federalismo son  
18 las siguientes:

- 19 1. El Federalismo no es un proyecto cerrado sino que se trata, ante todo, de un  
20 proceso abierto a toda la ciudadanía y a todos los pueblos del Estado español.
- 21 2. El Federalismo no se construye plenamente desde la reforma de tal o cual  
22 Estatuto sino que implica clara y expresamente la apertura de un proceso  
23 constituyente en la línea defendida por IU en el conjunto del estado: Un  
24 proceso participativo para la elaboración de una nueva constitución  
25 superadora de la actual y que garantice el encaje de las distintas identidades  
26 que componen el estado.
- 27 3. En el Federalismo cada Comunidad Federada del Estado podría, en su pacto  
28 federal con el mismo, asumir libremente las competencias que figuran en la  
29 Constitución federal o delegarlas en el Estado federal.
- 30 4. En el Federalismo la soberanía no estará en manos de los agentes políticos  
31 ni de la judicatura. Sólo estará en manos de la ciudadanía. Por lo anterior, en  
32 el Federalismo de Libre Adhesión siempre que haya que tomar decisiones  
33 importantes se convocarán referéndum y se respetará la voluntad  
34 mayoritariamente expresada por la sociedad. Desde luego, la aplicación de  
35 este principio a Euskadi significa el reconocimiento que Ezker Anitza-IU hace  
36 del derecho de la sociedad vasca a decidir libre y democráticamente su futuro  
37 político. Precisamente a esa sociedad que decide libremente sobre su modelo  
38 de relaciones con el Estado le ofrecemos un proyecto federal.
- 39 5. Finalmente debemos señalar que nuestro modelo federal es un modelo  
40 basado en la solidaridad entre nacionalidades, manteniendo la riqueza  
41 política e institucional del Estado, pero dinamizándola con las aportaciones  
42 actuales, con las demandas de la sociedad del momento y enriqueciéndola  
43 con las aportaciones externas. Un Estado social pleno y de la cultura, que  
44 garantice la defensa de los derechos, tanto individuales como colectivos. Una  
45 república federal que impulse las diversas culturas que se encuentran en él,  
46 que garantice el plurilingüismo, la multiculturalidad y la fusión de estas  
47 culturas con otras.

1 Un Estado Solidario, tanto en su interior como en el exterior, que base sus relaciones  
2 internacionales en la solidaridad y el internacionalismo, no en lo militar y en lo  
3 mercantil.

4 Por último, tras el final de la violencia de ETA, aún queda por resolver el conflicto  
5 político sobre el encaje de Euskadi en el estado español, su reconocimiento como  
6 sujeto político y su ámbito territorial. Es este sentido, la única solución posible desde  
7 nuestro punto de vista es la aplicación estricta de la Democracia. Para la  
8 determinación del ámbito territorial, partiendo de la realidad político administrativa  
9 actual, habría que consultar a la ciudadanía su voluntad de constituir un único sujeto  
10 político.

11 Al resultante de esta consulta, habría que preguntarle posteriormente cuál quiere que  
12 sea su modelo de encaje en el estado, o si renuncia a su pertenencia al mismo a través  
13 de la independencia. Ezker Anitza-IU abogaría en esta consulta por el modelo federal  
14 que constituye nuestra seña de identidad ideológica en Euskadi y en el Estado. Todo  
15 este proceso debe ser necesariamente pactado con el Estado, ya que una consulta de  
16 estas características sin el aval estatal nos ubicaría, independientemente del resultado,  
17 ante el agravamiento de un conflicto político, aún sin resolver.

### 18 **3.6.2. Hacia una nueva arquitectura institucional vasca.**

19 Abordada la relación de Euskadi con el estado, es necesaria hacer una reflexión en  
20 torno a la propia arquitectura institucional de nuestra comunidad a la hora de organizar  
21 internamente la administración vasca. En ese sentido, 2 elementos han sido puestos  
22 sobre la mesa en los últimos tiempos en lo relativo a esa arquitectura:

23 Por un lado, y tras la propuesta por parte de la derecha del conjunto del estado de la  
24 eliminación de las Diputaciones se ha vuelto a abrir el melón en Euskadi no sobre la  
25 eliminación del papel de las Diputaciones Forales, sino sobre sus funciones y el sentido  
26 que tiene en un país tan pequeño el entramado administrativo actual. Además, existe  
27 en la actualidad cierta falta de concreción en lo competencial que en ocasiones genera  
28 solapamientos innecesarios. El informe sobre duplicidades encargado al Gobierno  
29 vasco por el Parlamento (2011) concluyó que el solapamiento de competencias entre  
30 las diferentes instituciones vascas supone a las arcas públicas más de 403 millones  
31 de euros, una cifra similar al gasto social del Ejecutivo autonómico o el presupuesto  
32 con el que cuenta un Ayuntamiento como el de Donostia.

33 En consecuencia, se ha de superar la actual distribución administrativa en aras de una  
34 estructura más racional, organizada en torno a las entidades más cercanas a la  
35 ciudadanía, que faciliten una mayor participación ciudadana en las decisiones, la  
36 garantía de los derechos fundamentales y la eficiencia de las estructuras  
37 administrativas.

38 Ezker Anitza-IU es una fuerza tradicionalmente municipalista, que considera que la  
39 base de la estructura institucional de Euskadi han de ser los municipios, instituciones  
40 en las que deben recaer todas las competencias administrativas y ejecutivas básicas  
41 en materia de prestación de servicios públicos y de derechos y responsabilidades de  
42 la ciudadanía. Los municipios deben disponer de competencias normativas amplias en

1 asuntos que no excedan de sus límites jurisdiccionales que posibiliten el ejercicio de  
2 la democracia directa por parte de la ciudadanía.

3 La elección de los municipios como base y soporte del entramado institucional vasco  
4 debe encontrar el adecuado reflejo legal en la Ley Municipal Vasca, la LTH, y un  
5 imprescindible soporte financiero en la Ley de Aportaciones (actualmente pendiente de  
6 renovación), de manera que la financiación de las competencias municipales deje de  
7 ser el punto débil que impide poner en práctica un municipalismo cercano y eficiente.

8 En este sentido proponemos que además de las competencias recogidas en la Ley de  
9 Bases de Régimen Local, los municipios asuman al menos las siguientes  
10 competencias de gestión y ejecución, por ser la institución más cercana y con más  
11 capacidad de incidir en la sociedad:

12 La asistencia social, desarrollo comunitario, promoción de la mujer, protección de la  
13 infancia, juventud y tercera edad, Promoción del deporte, ocio y esparcimiento,  
14 Protección del patrimonio histórico, artístico, cultural, monumental y arqueológico,  
15 Régimen de bienes municipales, tanto de dominio público como patrimoniales o  
16 comunales, ejecución, gestión e información de los instrumentos de ordenación  
17 territorial y urbanística, autorización y calificación de todas las actividades molestas,  
18 insalubres, nocivas y peligrosas, excepto aquellas que el Gobierno Vasco declare de  
19 interés general, ejecución de la normativa sobre sanidad y producción animal y vegetal,  
20 desarrollo agrario, conservación y mejora de los suelos agrícolas y forestales.

21 Conscientes no obstante de la necesidad de articular estructuras mancomunadas para  
22 la asunción de servicios en aquellos municipios más pequeños, consideramos que los  
23 municipios deben potenciar las actuales figuras jurídicas de ámbito comarcal, como las  
24 Mancomunidades, las Comarcas o las Cuadrillas, con el fin de que sea la cooperación  
25 quien permita a todas las ciudadanas y ciudadanos gozar de los mismos servicios y  
26 derechos independientemente del tamaño del municipio en el que resida.

27 Además, en aras de apoyar a los municipios en su labor, las Diputaciones Forales han  
28 de transferir hacia los Ayuntamientos aquellas competencias que tengan relación con  
29 la gestión de los servicios hacia la ciudadanía, adoptando estas un planteamiento de  
30 apoyo a la actividad municipal.

31 Finalmente apostamos también por la recuperación para el Parlamento Vasco de las  
32 competencias de carácter tributario contempladas en el Concierto Económico, así  
33 como aquellas competencias de ejecución y gestión cuyo ámbito de aplicación exceda  
34 los límites municipales con el objetivo de establecer una única política fiscal para el  
35 país, de manera que sea el Gobierno Vasco, competente en la mayoría de las materias  
36 sea quien disponga también de los recursos económicos para poder hacer frente a la  
37 financiación de los principales servicios públicos (sanidad, educación, empleo, RGI,  
38 etc...).

### 39 **3.7. Paz y reconciliación social**

40 Alcanzar una situación de normalización, transparencia e inclusión política plena,  
41 basada en medios exclusivamente democráticos y en la ausencia total de violencia o  
42 amenaza de su uso, sólo podrá ser posible a través de la profundización en la  
43 Democracia.

1 En este sentido, entendemos que la primera disquisición teórica en torno a la paz y la  
2 normalización política en Euskadi es discernir de manera radical entre dos ámbitos,  
3 como son la Paz y Normalización Política.

4 No hay nada más antagónico a la democracia que la violencia. Ya sea la ejercida por  
5 regímenes totalitarios, ya sea, como ha ocurrido en Euskadi, la ejercida por un grupo  
6 terrorista que pretende imponer su propuesta política a través de la violencia.

7 Por lo que, desde nuestro punto de vista, el primer paso de cara a consolidar la  
8 democracia en Euskadi es la desaparición definitiva e incondicional de ETA. Toda vez  
9 que ETA ya ha anunciado el cese definitivo en su actividad violenta, una vez  
10 constatada y verificada la irreversibilidad de esa decisión, será el momento de iniciar  
11 los debates en torno al futuro de sus propios militantes, tanto los que están en activo  
12 como los que están presos y de la destrucción de sus arsenales.

13 En este sentido, entendemos particularmente útil la colaboración de las autoridades  
14 españolas en la labor de verificación la desaparición definitiva de la actividad violenta  
15 de ETA.

16 Sean bienvenidos pues todos aquellos esfuerzos que desde la comunidad  
17 internacional puedan realizarse en este camino. Pero el cese definitivo de las acciones  
18 terroristas, la destrucción de los arsenales de ETA y su definitiva desaparición, por sí  
19 mismos, no harán desaparecer las consecuencias de más de 50 años de actividad  
20 violenta, por lo que habrá que abordar temas tan delicados como las víctimas de esa  
21 actuación violenta, así como el futuro de los militantes de la organización.

22 Con respecto a las víctimas del terrorismo, resulta exigible, siguiendo la doctrina de las  
23 propias Naciones Unidas justicia, verdad y reparación. Ciertamente es que las instituciones  
24 vascas han dado pasos de gigante durante la última década en las búsqueda de estos  
25 tres objetivos, pero queda camino por recorrer.

26 En primer lugar, desde la ética resulta recomendable que la propia izquierda abertzale  
27 haga extensible a las víctimas de ETA, el mismo reconocimiento que históricamente  
28 ha dado a las víctimas de vulneraciones de derechos humanos dentro de sus propias  
29 filas.

30 Igualmente aplicable es este criterio para las autoridades españolas en lo que se ha  
31 dado en llamar víctimas de tratamientos injustos de motivación política.

32 Por lo que respecta a los presos y presas de ETA, consideramos que la opción de la  
33 amnistía general, sería injusta para con las víctimas además de difícilmente  
34 comprensible por la inmensa mayoría de la sociedad vasca.

35 Somos conscientes de los excesos que se han practicado en la aplicación del Código  
36 Penal con respecto a la duración de algunas penas privativas de libertad, así como del  
37 carácter exclusivamente político de algunas de las personas que en la actualidad están  
38 en prisión, pero también de la gravedad penal de los hechos imputados a muchas  
39 otras.

40 Por lo tanto, de cara al tratamiento de los presos de ETA, proponemos la aplicación  
41 del régimen penitenciario sin tratamientos excepcionales. Aplicando en primer lugar el

1 acercamiento a sus lugares de origen, la libertad tras  $\frac{3}{4}$  partes de condena, la libertad  
2 por motivos de salud, la eliminación de la doctrina Parot, e incluso de manera  
3 excepcional una política de indultos individualizados, etc.

4 Es por ello que creemos que lo más conveniente sería acometer una puesta en libertad  
5 de manera escalonada distinguiendo entre tres colectivos de presos, los políticos,  
6 (aquellos a los que se les ha imputado pertenencia a banda armada pero no esté  
7 constatada su participación directa ni indirecta en actos violentos) los que nunca  
8 deberían haber ingresado en prisión y por lo tanto deberían estar ya en libertad.

9 Los que no tengan los llamados “delitos de sangre”, es decir, los que tienen  
10 intervención directa o indirecta en actos violentos pero no han sido los autores de los  
11 mismos, que, como consecuencia de los beneficios penitenciarios, la mayoría saldrían  
12 en breve de prisión.

13 Y por último, los que tengan “delitos de sangre”, que al igual que el resto deberían ser  
14 tratados como cualquier otro recluso con delitos similares, acercados a sus lugares de  
15 origen y puestos en libertad a medida que vayan consumiendo sus condenas,  
16 habiéndoseles aplicado los beneficios penitenciarios que se les aplican a todos los  
17 demás.

18 Con respecto a los actuales militantes de ETA, creemos que deberían entregarse para  
19 ser juzgados, teniendo en cuenta esta entrega voluntaria a la hora de imponer  
20 sentencias y trasladados a las cárceles cercanas a sus lugares de origen, para  
21 inmediatamente después, aplicarles los beneficios penitenciarios que les  
22 correspondan.

23 Este final de ETA en lo que a la parte armada corresponde, debería ir acompañado por  
24 una actitud proactiva del gobierno español que debería acometer las reformas legales  
25 correspondientes para eliminar de nuestro ordenamiento jurídico todas las  
26 excepciones aplicadas a la izquierda abertzale política y a los presos de ETA,  
27 derogando la Ley de partidos y la legislación antiterrorista, que nunca debió  
28 promulgarse.

29 Habrá quien pueda considerar que en un escenario de estas características habríamos  
30 alcanzado ya la normalización política, sin embargo, desde nuestro punto de vista nada  
31 más lejos de la realidad.

32 Quedarían pendientes aún la reconciliación y la resolución del conflicto político. Con  
33 respecto al primero de los temas, es decir, la reconciliación, creemos que es necesario  
34 huir de la terminología “vencedores y vencidos”. Es más que evidente que la  
35 democracia, entendiendo ésta como la inmensa mayoría de la ciudadanía vasca, se  
36 ha impuesto, vencido, si se quiere, a la violencia de ETA y por lo tanto, no hay  
37 necesidad de señalar quién es el vencedor y quién es el vencido.

38 Sí es necesario, no obstante, escribir un relato compartido de lo ocurrido durante las  
39 décadas de violencia en Euskadi, no un relato compartido entre violentos y el resto, no  
40 tendría sentido, sino entre las diferentes sensibilidades de la ciudadanía vasca, que no  
41 tiene por qué tener una misma interpretación sobre el origen de la confrontación.

1 Lo que este relato sí debería tener, son unos firmes criterios éticos como primer paso  
2 de la reconciliación. Afortunadamente en Euskadi, no se ha producido una brecha  
3 social tan profunda como pudo ocurrir en Sudáfrica o en Irlanda del Norte, pero es  
4 evidente que existen heridas, actitudes, odios y visceralidades que es necesario  
5 superar.

6 Nadie propone que quien en el pasado fueran víctimas y verdugos, compartan ahora  
7 amistad, pero sí que a partir de una misma base ética sean capaces de vivir en la  
8 misma comunidad.

#### 9 **4. Confluir para ganar**

10 En todo momento entendemos que la unidad popular es un concepto que va mucho  
11 más allá de la mera colaboración electoral y sus distintas modalidades. Y es que la  
12 unidad popular no una herramienta para la maximización de actas de diputados.  
13 Tampoco es una consigna electoral. La unidad popular es una estrategia que se  
14 manifiesta en las huelgas generales, en la paralización de los desahucios y en  
15 cualquier conflicto social donde las clases populares trabajan juntas a pesar de sus  
16 afiliaciones políticas o sindicales. En los últimos años hemos visto muchas expresiones  
17 diferentes de unidad popular. Las huelgas generales de 2010 y 2012, el movimiento  
18 15-M en 2011, las mareas en defensa de los servicios públicos de 2012 en adelante,  
19 las movilizaciones o las Marchas por la Dignidad son ejemplos de ello. Y, cuando se  
20 dan las condiciones, es muy necesario replicar esa misma actitud en los hitos  
21 electorales. Esa es la idea que tenemos de la unidad popular, sintetizada en la  
22 expresión marchar separados, golpear juntos.

23 Lo que ha transformado las conciencias ha sido la experiencia directa de una realidad  
24 dolorosa, a través de los efectos de la crisis económica y de las políticas neoliberales,  
25 pero el verdadero cambio se produce al comprobar que es posible cambiar la realidad,  
26 que es posible frenar los desahucios, que es posible paralizar los planes de destrucción  
27 de la sanidad pública, que es posible ocupar las plazas y las calles... El grado de  
28 politización generalizada de la sociedad no se producía en décadas. Todo ello ofrece  
29 una gran oportunidad, pues con procesos descendentes, que centran su atención en  
30 las instituciones, volveremos a tener procesos ascendentes.

31 La unidad aparece así ante quienes quieren transformar su realidad cotidiana, como  
32 un valor en sí mismo. Es lógico que sea así, pues "lo que no podemos hacer muchos,  
33 no lo pueden hacer unos pocos", pero nosotros sabemos que con la unidad no es  
34 suficiente, como no es suficiente con ganar unas elecciones. Necesitamos además un  
35 programa de transformación socialista de la sociedad y la voluntad de llevarlo a cabo  
36 frente a todas las resistencias.

37 El objetivo es configurar un Bloque Social y Político de carácter alternativo para  
38 sustentar la estrategia de ruptura democrática y social para un proceso constituyente.  
39 Y la estrategia es avanzar en la más amplia unidad popular, en un sentido completo y  
40 no sólo electoral, y debemos aplicarnos en concretarla y desarrollarla en el próximo  
41 ciclo político. Porque el objetivo estratégico es recuperar la capacidad de intervenir  
42 social y políticamente, en la nueva situación, con un instrumento adecuado, fruto de  
43 un debate colectivo.

1 La unidad popular es, por lo tanto, la única estrategia posible para la salvación de una  
2 sociedad y una comunidad política que se está disputando una forma de vida. No sólo  
3 en España. Se trata de escoger entre la consolidación del neoliberalismo o entre la  
4 constitución de una alternativa económica y social construida desde la ruptura  
5 democrática y desde abajo. Desde las entrañas de una sociedad que demanda pan,  
6 trabajo, techo y dignidad. Reiteramos nuestro llamamiento a la altura de miras ante un  
7 momento político crucial para la historia de los pueblos de Europa.

8 Por otra parte, las elecciones municipales de 2015 han sido un escenario para probar  
9 diferentes tipos de candidaturas de confluencia. Aunque su origen es complejo y  
10 diverso, lo cierto es que muchas de esas candidaturas obtuvieron unos resultados  
11 positivos en Euskadi. La heterogeneidad resultante fue muy importante, y la mezcla de  
12 culturas políticas también. Permitieron ilusionar a la ciudadanía de izquierdas y a la  
13 vez demostraron que era posible abrir una brecha electoral al bipartidismo. No  
14 obstante, en ningún caso se consiguió mayorías suficientemente amplias como para  
15 gobernar en solitario.

16 No obstante, las experiencias de confluencia han puesto de relieve su potencialidad  
17 en un contexto socioeconómico como el actual, despertando un enorme atractivo entre  
18 la población y poniendo sobre la mesa claras posiciones de ruptura democrática.  
19 Nuestra apuesta por estas fórmulas está fuera de duda y trabajaremos además para  
20 demostrar al resto de fuerzas políticas la necesidad de que se convierta en una apuesta  
21 estratégica común de ámbito estatal, y no táctica y desigual territorialmente.

22 Defendemos la confluencia como un espacio acogedor en el que se sientan cómodas  
23 todas las personas que se reconozcan en él, tanto individual como colectivamente. En  
24 el que cada persona y organización sienta reconocida su aportación con  
25 independencia del tamaño de la misma. En el que cada persona y organización se vea  
26 reconocida en las decisiones tanto de carácter político como organizativo. La  
27 construcción de estas confluencias se debe dar en base a dos elementos importantes:  
28 la federalidad, y la radicalidad democrática. La federalidad debe permitir la  
29 construcción de espacios de unidad popular en los diferentes territorios del estado,  
30 garantizando la coherencia de una propuesta política, organizativa y electoral común.  
31 Finalmente, la radicalidad democrática en la toma de decisiones y en los mecanismos  
32 concretos de elección, debe ser la metodología utilizada para garantizar la  
33 construcción plural del espacio y blindar el valor político que tiene la unidad de acción  
34 política y social.

35 En coherencia con el análisis de este texto y los documentos aprobados durante años  
36 por la militancia de IU, hay que seguir construyendo espacios de colaboración electoral  
37 siempre que se den las condiciones que aseguren el reconocimiento de la identidad  
38 de nuestro proyecto político y un suficiente espacio programático común. Mientras  
39 construimos un movimiento político y social que vaya más allá de IU tenemos que  
40 reforzar toda nuestra colaboración con otras fuerzas y movimientos.

41 Plantear hoy la propuesta de una izquierda alternativa, anticapitalista, republicana,  
42 antipatriarcal y ecologista no es posible partiendo desde cero. Ezker Anitza-IU es una  
43 realidad en la que se referencian cargos públicos y personas que tienen a Ezker Anitza-  
44 IU como único espacio de militancia política. Pero al mismo tiempo nuestro reto es



- 1 construir con otros muchos un espacio de confluencia social y política que refleje las
- 2 alianzas del Bloque Social y Político de carácter alternativo, con un programa común.
- 3 Se trata en este momento de desarrollar una estrategia de confluencia que conforme
- 4 la más amplia unidad popular con objetivos claros de ruptura y sustentados en una
- 5 base programática.